

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL N° 2  
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Modificación condiciones sustanciales 241/2020**

Jesús Sevillano Hernández, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos modificación condiciones sustanciales 241/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Citar a UTE Larrialdiak Maiz -Larrialdiak Anbulantziak SL- Ambulancias Maiz SA y Larrialdiak Anbulantziak SL, por medio de edicto, al objeto de que asistan al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 12 de abril de 2021, a las 12:00 horas, en la sala vistas 10, planta 0 de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de los citados en esta oficina judicial, donde podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a UTE Larrialdiak Maiz -(Larrialdiak Anbulantziak SL- Ambulancias Maiz SA) y Larrialdiak Anbulantziak SL, U75179291 y , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de noviembre de 2020

*EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*